

Diputado de N. H. C. Chora la Suerte de Diputados de N. H. de los Señores  
D. Joseph Cortes, D. Juan Ant. Nuñez, y D. Matheo Bando de los  
Millones

Chora la Suerte de Diputados de Millones y toco a los S.  
D. Diputado de Lison y D. Juan Letina de los

Doi de Consejo Chora la Suerte de los de Consejo y toco a los Señores Conde del Valle  
de D. Juan y D. Alphonso Nuñez =

Pello y Pendon Chora la Suerte de Pello y Pendon y toco a los D. Juan Ant. Nuñez de los

Diputado de la Noxa La Ciudad nombra al Diputado de el Lugar de la Noxa a  
Alonso Perez en lugar de Simon Davalos difunto, en vista  
del Informe echo por los Señores D. Lope Avelleda y D.  
Juan Carrillo, y acorda se le haga saber el cumplimiento de su obli-  
gacion despachandole título de nombram =

Enorabuena al D. La Ciudad acuerda que por los Cavalleros con D. Carras se  
esciua al M. D. D. Joseph de Arce Presidente mayor  
de la D. Chancilleria de la Ciudad de Granada, acordole  
la Enorabuena de este Empleo, y de su antecesor a aquellas Cortes

Carta de D. Joaquin de Lucman Jose Carras de Bochm de Lucman con fecha en Madrid  
a veinte y uno de el corriente participando la resolucion de  
su Neg. Sobre la consulta que se le hizo, en la sollicitud de  
alivios comunes para este p. reduciendose esta por parte p. al  
a que S. M. concede a esta Ciudad la remision de todas las  
cantidades que estubiere deuenido de las contribuciones q.  
ha deuido hacer desde el año de mil seiscentos setenta y  
ocho = Que dispensa tambien a esta dha Ciudad, para la  
satisfaccion de los censillos que estubiere asimismo deuenido...  
el arbitrio de cargar un D. C. cada libra de seda fina q.  
se comprare = Que asimismo concede la remision de todo  
lo que huviere adeudado hasta fin de el año porido de mill  
seiscientos treinta y siete q. el D. de el D. y Com. hor =  
Que igualmente dispensa a esta Ciudad sueracion de el proprio ser-  
por tiempo de tres años desde primero de enero de el presente